

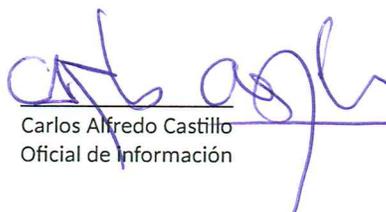
Ministerio de Salud

[www.salud.gob.sv](http://www.salud.gob.sv)

**RESOLUCIÓN DE AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGA DE INFORMACION**

San Salvador, Ministerio de Salud, a las ocho horas y treinta minutos del día dos de marzo del año dos mil quince, luego de haber recibido la solicitud de información, enviada vía electrónica a la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia de Estado, por parte del ciudadano Omar Ernesto Ramírez Luna, solicitando la siguiente información: 1) Estadísticas de casos de violaciones cometidas a mujeres, atendidas y registradas por el Minsal durante el año 2014 y 2015 desagregados por mes, departamento y municipio; 2) Cantidad, ocupación laboral y edades de **adolescentes** que han sido atendidas por embarazos en 2014 y 2015 desagregadas por mes, departamento y municipio; 3) Cantidad, ocupación laboral y edades de mujeres que han sido atendidas por embarazos en 2014 y 2015, desagregadas por mes, departamento y municipio; 4) Cantidad ocupación laboral y edades de mujeres que han sido atendidas por sida en 2014 y 2015, desagregadas por mes, departamento y municipio; 5) Cantidad ocupación laboral y edades de mujeres que han sido atendidas por cáncer cervico uterino en 2014 y 2015; 6) Cuales son las patologías mas frecuentes y comunes por las que las mujeres pasan consulta en los diferentes establecimientos durante 2014 y 2015 (si es posible desagregarlo por mes, departamento y municipio) .

En consideración a lo antes expuesto y siendo que la informacion se requiere a nivel de los 262 municipios a nivel nacional y segregado de forma mensual, resultando complejo el recabar la misma, derivando con ello en que se necesita de un margen mayor de tiempo para recopilar de la forma en que se requiere la misma, con fundamento en lo regulado para estos casos en el articulo 71 inciso segundo de la Ley de Acceso a la Información Pública; SE RESUELVE: **AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO POR EL PLAZO DE 5 DIAS HABILES MÁS**. En consecuencia el plazo máximo para la entrega de la información solicitada será el día **9 de Marzo** del año 2015

  
Carlos Alfredo Castillo  
Oficial de Información





[www.salud.gob.sv](http://www.salud.gob.sv)

## RESOLUCIÓN DE ADMISION Y ENTREGA DE INFORMACIÓN

Ministerio de Salud, Oficina de Información y Respuesta: En la ciudad de San Salvador, a las ocho horas y treinta minutos del día cinco de marzo de dos mil quince.

El Suscrito Oficial de Información, Considerando:

Que el día 16 de Febrero 2015, se recibió solicitud de acceso a la información de parte del ciudadano Omar Ernesto Ramírez Luna, en la cual requiere la siguiente información; ) Estadísticas de casos de violaciones cometidas a mujeres, atendidas y registradas por el Minsal durante el año 2014 y 2015 desagregados por mes, departamento y municipio; 2) Cantidad, ocupación laboral y edades de **adolescentes** que han sido atendidas por embarazos en 2014 y 2015 desagregadas por mes, departamento y municipio; 3) Cantidad, ocupación laboral y edades de mujeres que han sido atendidas por embarazos en 2014 y 2015 , desagregadas por mes, departamento y municipio; 4) Cantidad ocupación laboral y edades de mujeres que han sido atendidas por sida en 2014 y 2015, desagregadas por mes, departamento y municipio; 5) Cantidad ocupación laboral y edades de mujeres que han sido atendidas por cáncer cervico uterino en 2014 y 2015; 6) Cuales son las patologías mas frecuentes y comunes por las que las mujeres pasan consulta en los diferentes establecimientos durante 2014 y 2015 (si es posible desagregarlo por mes, departamento y municipio.

### **Fundamento y respuesta a solicitud.**

1- Que con base a las atribuciones concedidas en los literales d), i), y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al suscrito realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.